

¿TESTIMONIO LATINOAMERICANO? UNA DISCUSIÓN

TESTEMUNHO LATINO-AMERICANO? UMA DISCUSSÃO

Lucía Battista Lo Bianco¹

RESUMEN: Este artículo realiza una revisión sobre algunos aspectos de la crítica testimonial producida desde y sobre América Latina. Pone en discusión la idea de que el testimonio es un género “propiamente” latinoamericano. Para ello, realiza una revisión de algunas conceptualizaciones de los varios autores que defendieron esta postura crítica. En esta línea, además postula críticamente la idea de que el intelectual “letrado” le habilita la palabra al “subalterno” (SPIVAK, 1985); en conjunto con una lectura que interpreta como exclusivamente contenidista, situada en el período 1960-1980 en el cual se promovió el género. En efecto, se vale de posiciones críticas que en este sentido sostuvieron Jean Franco, Nelly Richard, Mabel Moraña y Hugo Achugar a fines de los años 90 y que, en resumidas cuentas, cuestionaron la reducción de lo latinoamericano al espacio de lo que puede conceptualizarse como experiencia-práctica-materia en contraposición a razón-teoría-discurso.

Palabras clave: Testimonio; literatura testimonial; América Latina; latinoamericanismo; crítica testimonial.

RESUMO: Este artigo analisa alguns aspectos da crítica testemunhal produzida a partir de e sobre a América Latina. Questiona a ideia de que o testemunho é um gênero "propriamente" latino-americano. Para o efeito, revê algumas das conceptualizações dos vários autores que defenderam esta posição crítica. Nesta linha, também postulado criticamente a ideia de que o intelectual "alfabetizado" habilita o "subalterno" a falar (SPIVAK, 1985); em conjunto com uma leitura que interpreta como exclusivamente orientada para o conteúdo, situada no período 1960-1980 em que o gênero foi promovido. De facto, faz uso de posições críticas defendidas por Jean Franco, Nelly Richard, Mabel Moraña e Hugo Achugar no final dos anos 90, que, em suma, questionavam a redução da América Latina ao espaço do que pode ser conceptualizado como experiência-prática-matéria em oposição ao discurso da teoria da razão.

Palávras-chave: Testemunho; literatura testemunhal; América Latina; latino-americanismo; crítica de depoimento.

¹ Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Integra el proyecto UBACYT “Creación y promoción de un objeto: crítica de la literatura latinoamericana en el siglo XX” (2020-2022) – Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina (INDEAL) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires-UBA.

Compañeros poetas tomando en cuenta / Los últimos sucesos en la poesía / Quisiera preguntar / Me urge / Qué tipo de adjetivos / Se deben usar para hacer / El poema de un barco / Sin que se haga sentimental / Fuera de la vanguardia / O evidente panfleto

“Playa Girón”, Silvio Rodríguez (1975)

1 Introducción

El inicio y *boom* del debate crítico sobre la literatura testimonial se dio durante el inescrutable siglo XX, sobre todo en su segunda mitad (un período que podríamos considerar signado por una cierta disputa por la Verdad de la Historia,² en el marco de los embates de la Guerra Fría). De sobra se sabe que si hay un testimonio es porque existe *algo que vale la pena testimoniar*, algo sobre lo cual es necesario dar cuenta, hacer saber, en fin, documentar o hasta incluso denunciar. Así, podemos considerar que el testimonio latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX tiene origen como género ligado a lo que el marxismo denomina “lucha de clases” (entendida en un sentido amplio), aunque esta no es una condición *sine qua non* para la existencia y desarrollo del género testimonial, tal como algunos críticos quisieron establecer.³ “The moment of testimonio is over” (BEVERLEY apud FERNÁNDEZ BENÍTEZ, 2010, p. 47) afirmó en este sentido John Beverley en 1996, uno de los críticos ineludibles de los *estudios testimoniales* y quien promovió una línea de análisis ligada a los llamados *estudios subalternos* y a la modulación centroamericana del género, en particular el de Rigoberta Menchú. Testimonio y personaje histórico sobre el cual Hugo Achugar afirmará ya para 1998 que con ellos se hizo una “utilización reductora [...] en el ‘mercado’ internacional, especialmente en el académico” (1998, p. 218). Volveremos sobre este punto hacia el final del artículo.

Existe consenso entre la crítica en torno a que el testimonio en América Latina fue *canonizado* e *institucionalizado* como género⁴ a partir de 1970 a través de la creación de la categoría *Testimonio* en el premio *Casa de las Américas*, la principal institución político-cultural del período en la región (CASAUS, 1986; ACHUGAR, 1992; FORNET, 1995; RODRÍGUEZ FREIRE, 2010; GARCÍA, 2013; FORNÉ, 2014). Esta creación fue fundamentada por quienes fueron miembros del primer jurado en una reunión realizada en el año 1969 que luego editó la *Casa* en 1995 bajo el título “Conversación en torno al testimonio”. Allí estuvieron Ángel Rama,

² El título del libro que John Beverley le dedica al tema lo resume perfectamente: *Testimonio: On the Politics of Truth*, 2004. En este mismo sentido, la crítica Victoria García plantea que existió y existe “un común criterio de validación de la literatura testimonial y su consideración crítica: ambas se guían según la misma necesidad de *comunicar la verdad*” (2013, p. 381, destacados míos).

³ Hay quienes dentro de la crítica testimonial sostienen que esta tendencia que asocia el testimonio a las luchas sociales es la que “triunfó” pero no por eso es la única. Ver FERNÁNDEZ BENÍTEZ, H.M. The moment of testimonio is over: problemas teóricos y perspectivas de los estudios testimoniales. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, Medellín, Colombia, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Vol. 15, N.º 24, pp. 47-71, enero-abril, 2010.

⁴ Para una revisión pormenorizada sobre la crítica que considera al testimonio un género y la que no, ver ACEDO ALONSO, N. El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía. *Revista latinoamérica*, México, Universidad Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, N.º 1, pp. 39-69, 2017.

Hans Magnus Enzensberger,⁵ Isidora Aguirre, Manuel Galich, Noé Jitrik y Haydée Santamaría. Esto no quiere decir que no haya habido testimonios antes de 1970; al contrario, se trató de la necesidad de incorporar al premio —que pretendía ser representativo de aquello que se escribía contemporáneamente en América Latina— una serie de textos ya aparecidos y en circulación que no se ajustaban del todo a la noticia, ni a la crónica, ni al ensayo, pero tampoco a la ficción (entendida como cuento o novela), sino que proponían un novedoso cruce entre esos géneros con una pretensión documental pero también política: dar testimonio de su época (un período convulso, de agitación social) y colaborar en la constitución de una literatura representativa y propia del continente (tarea comenzada por el *boom* en los 60). Incluso, cierta crítica señala que los primeros textos⁶ que se premiaron desde la *Casa*, no se adecuarían a la definición que posteriormente la crítica cristalizó como canónica (GARCÍA, 2012; FORNÉ, 2014); a la vez que la propia institución fue variando sus criterios de validación.

Así, el modo particular de resolución de la tensión entre lo ficcional y lo real (AMAR SÁNCHEZ, 1992) y la necesaria convocatoria a la *interdisciplinarietà* (historia, antropología, ficción, política, periodismo, derecho, etc.) que propone el testimonio, en el sentido de un género “abierto” a otros,⁷ son dos rasgos originales a tener en cuenta. Esto último si bien es un rasgo común a todos los géneros discursivos, en el testimonio parece ser bastante más evidente.⁸ Y no por ello se trata de una “debilidad” o de un género “a medio camino”, sino que le da su propia potencia, lo distingue, es decir, constituye uno de sus rasgos genéricos. A la vez que lo hace particularmente apropiado para narrar determinados acontecimientos donde la convocatoria a esa interdisciplinarietà es ineludible, como fue el período de radicalización política abierto en los 60 en nuestro continente. No obstante, como la posibilidad de convulsionar socialmente no es exclusiva de América Latina, no habría que reducir entonces la potencia testimonial a una determinada región planetaria —por mucho que esta le haya dado al género en un momento histórico preciso.

Ese importante hecho fundacional promovido por *Casa de las Américas*, respecto del cual el conjunto de la crítica acuerda en que fue uno de los puntos de inflexión (tanto positiva como negativamente⁹ para el testimonio latinoamericano), puede ser considerado un *acto constituyente e instituyente* a la vez. En términos de la teoría de los géneros (discursivos, literarios), Derrida afirma que “en el propio acto crítico de describir/caracterizar el género se oculta la creación/fundación del mismo” (ACEDO ALONSO, 2017, p. 63). Por supuesto que un género discursivo o literario no puede ser creado *in vitro*, sin embargo, la política-estética editorial que tuvieron *Casa de las Américas* y la Revolución Cubana en relación con este tema funciona como

⁵ Es llamativo el caso de Enzensberger ya que dos años después, en 1971, será firmante de la carta enviada a Fidel por los 62 intelectuales radicados en Europa contra el llamado “caso Padilla”, que culminará en la ruptura de estos con la Revolución Cubana, muchos de los cuales luego se nuclearon en la revista *Libre* (GILMAN, 2003; 2012).

⁶ “La primera obra ganadora del premio testimonio fue *La guerrilla tupamara* (1970) de la periodista uruguaya María Esther Gilio” (FORNÉ, 2014, p. 218). Para profundizar en las transformaciones de los criterios de evaluación de las obras premiadas por *Casa de las Américas*, ver FORNÉ, A. El género testimonial revisitado. El premio de Casa de las Américas (1970-2007). *Revista del Centro de Investigaciones Teórico-literarias*. Santa Fe, UNL, pp. 216-232, 2014.

⁷ “La no-ficción pone en contacto géneros disímiles, ‘marginales’ y ‘literarios’ y corroe sus contornos” (AMAR SÁNCHEZ, 2008, p. 23).

⁸ Para profundizar en la relación entre el testimonio y otros géneros con los que se emparenta, ver NARVÁEZ, J. El testimonio. 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario. En: JARA, R.; H. VIDAL. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 235-279, 1986.

⁹ A pesar, incluso, de que la propia y profusa crítica sobre el tema no ha podido ponerse de acuerdo en, por ejemplo, una definición sobre el particular, ya sea que se le llame *literatura testimonial*, o se lo aborde en tanto testimonio como (sub)género o *novela-testimonio*. Ver ACEDO ALONSO, N., loc. cit.

origen a la vez que condensa y dejará su estela en muchos de los profusos y virulentos debates que se han desarrollado en América Latina sobre el género durante, al menos, cuatro décadas.

La significación histórica del testimonio en el campo regional no puede comprenderse sin considerar un dispositivo metadiscursivo programáticamente impulsado desde el final de los años '60, que interrelaciona dos operaciones simultáneas: convierte en literatura una serie textual que, hasta el momento, se entendía como extraliteraria –periodística, científica, política–, y la representa como “propriadamente latinoamericana”, en la medida en que aludía a la agitada vida política de la región –como insignia básica de la autopercepción de la época. (GARCÍA, 2013, p. 370)

Sobre la intención documental del testimonio se manifiesta Rodolfo Walsh en una famosa entrevista que le realizó Ricardo Piglia en 1970 y se publicó tres años después. Allí Walsh pone en evidencia muy claramente el anclaje histórico en relación con la burguesía como clase que tiene la novela –enmarcado en un momento histórico donde la desaparición de esta era una posibilidad en discusión.¹⁰ Incluso, agrega que el género que emergería como (sub)producto de esa época –desde su punto de vista, con férrea confianza en la utopía social(ista), sería un género mucho más documental, básicamente testimonial:

Es probable que el arte de ficción esté alcanzando su esplendoroso final, esplendoroso como todos los finales, en el sentido probable de que un nuevo tipo de sociedad y nuevas formas de producción exijan un nuevo tipo de arte más documental, mucho más atenido a lo que es mostrable. [...] Creo que gente más joven que se forme en sociedades distintas, en sociedades no capitalistas o bien en sociedades que están en proceso de revolución, gente más joven va a aceptar con más facilidad la idea de que el testimonio y la denuncia son categorías artísticas por lo menos equivalentes y merecedoras de los mismos trabajos y esfuerzos que se le dedican a la ficción, y que en el futuro inclusive se inviertan los términos: que lo que realmente sea apreciado en cuanto arte sea la elaboración del testimonio o del documento, que como todo el mundo sabe, admite cualquier grado de perfección. Es decir, evidentemente en el montaje, en la compaginación, en la selección, en el trabajo de investigación se abren inmensas posibilidades artísticas. (WALSH apud PIGLIA, 1973, pp. 62-63)

Así, más allá de la oposición explícita que Walsh hace entre novela y testimonio, o literatura ficcional vs. literatura factual, y de que la desaparición de la novela como género estuvo y está lejos de consumarse –aunque sí se ha modificado y mucho, es destacable el exigente trabajo que le asigna al género y que evidentemente este le exige a quien lo produce (contra versiones malintencionadas que insistieron en verlo como una forma *menor* de arte). A la vez que él mismo está proponiendo allí una teorización crítica para los textos de los cuales es autor: *Operación masacre* (1957/59), *¿Quién mató a Rosendo?* (1969) y *Caso Satanowsky* (1958/1973). Inaugurando, con el primero de ellos, este género siempre difícil de definir: algunos dirán *testimonio*, otros dirán *no-ficción*. En este último sentido, dentro del mundo de la *non-fiction* y fuera de la tradición “propriadamente” latinoamericana (ACEDO ALONSO, 2017) –

¹⁰ Ver LUKÁCS, G. *Teoría de la novela*, 1920.

algo que es un núcleo de discusión dentro de los *estudios testimoniales*— Ana María Amar Sánchez analiza la aparición de los relatos de Walsh como consumación de eso que había aventurado Walter Benjamin durante los años 30 —también en esa Europa efervescente que veía con buenos ojos un horizonte de transformación social, en discusión desde octubre de 1917:

El género retoma el proyecto de una literatura documental y lleva a la práctica propuestas de autores como Benjamin y Enzensberger. Ambos vieron la posibilidad que proporcionan los nuevos medios técnicos para adecuar la obra artística a las actuales condiciones de producción. (AMAR SÁNCHEZ, 2008, p. 49)

En América Latina el testimonio tiene una larga historia y ha sido escrito en diversas variantes. Haré un breve *racconto* de la discursividad testimonial surgida durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI en América Latina, desde el punto de vista del contenido — involucrando testimonios mediatizados, inmediatos y formalmente diferenciados— que puede pecar de esquemático, pero considero relevante para nuestro posterior análisis. Luego de *Operación Masacre*, durante los años 60 podemos ubicar un testimonio que proponía la *visión de los vencidos* y dio cuenta —etnografía antropológica, sociología e investigación periodística mediante— de la esclavitud en las plantaciones algodoneras en Cuba (la Revolución Cubana promovió en este caso la visión de los, por entonces, vencedores) o de la miseria urbana en la que vivían las familias pobres en México o Brasil. Por otro lado, durante fines de la década del 70 y comienzos de la del 80 aparece el testimonio de la lucha de clases centroamericana, centrado sobre todo en Guatemala, Nicaragua,¹¹ pero también en Cuba (como ya se dijo, esta tendencia provee los textos canonizados por la crítica).¹² Mientras que, por otro lado, también contamos en nuestro haber, durante los años 80 y 90 —en particular en el Cono Sur, con epicentro en Argentina pero con manifestaciones también en Chile—, con el testimonio de los sobrevivientes de centros clandestinos de detención o de las resistencias a las dictaduras (muy ligado a la corriente “canónica”, pero —sobre todo en las últimas décadas— con un tono menos heroico).¹³ Además, en un segundo período, ya hacia los años 2000, a esta última serie podemos sumarle la de los hijos e hijas que testimoniaron (a la vez que *reconstruyeron*, en el sentido más estricto del término) una vida —la suya o la de ellos— atravesada por la militancia de sus padres, la clandestinidad, la desaparición y, a menudo, el exilio. Toda esta última tendencia pertenece también a los denominados *estudios de la memoria*.¹⁴

¹¹ En Nicaragua existieron talleres de historia popular, organizados por el Ministerio de Cultura sandinista donde se distribuía un manual escrito por Margaret Randall en 1979 titulado *¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?* (BEVERLEY, 1992).

¹² FRANCO, J. *Una modernidad cruel*. Trad. Victor Altamirano. México: FCE, 2016.

¹³ CALVEIRO, P. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2008 [1998].

¹⁴ En un artículo compilado en el libro dirigido por Miguel Dalmaroni, *La investigación literaria: problemas iniciales de una práctica*, Rossana Nofal organiza una tipología alternativa pero no contradictoria con la que postulamos aquí. Dice: “La tipología discursiva se organiza de acuerdo a dos corpus textuales: el testimonio canónico y el testimonio letrado [...]. El primero se caracteriza por un sistema desigual de negociación de la palabra escrita ya que el informante es, en general, iletrado; necesita de la escritura de un intelectual, compilador de sus recuerdos, para acceder al espacio de la memoria. Dentro del corpus testimonial letrado pueden establecerse dos grupos textuales: aquellos destinados a enaltecer la memoria de una épica militante y aquellos producidos para relatar la experiencia de la tortura. [...] En ambos casos la voz del testigo es hegemónica y ocupa la totalidad del espacio narrativo del autor” (2009, p. 150). Por su parte, Anna Forné propone una tipología similar: “Los paradigmas escriturarios, así como los códigos interpretativos han ido modificándose hasta cristalizarse en principalmente tres modelos

En función de este profuso panorama me detendré en aspectos recurrentes en la crítica latinoamericana a la hora de abordar el testimonio: A) La cercanía entre el testimonio y el género periodístico no convierte al primero en un género “inferior” dentro del campo de los géneros literarios. B) En contrapunto con la afirmación de una “veterana” de los estudios testimoniales –según su propia autodenominación, que manifiesta la necesidad de “seguir reafirmando la importancia del testimonio en tanto *discurso identitario, auténtico y original* –desde y sobre Latinoamérica” (SKLODOWSKA, 2015, p. 899, destacados míos): sostendré que el género testimonial no es una originalidad latinoamericana; aunque sí lo es su institucionalización. Sin embargo, no es deseable que sea una vez más el inefable ojo imperial norteamericano, a través de sus arcas académicas, quien reparta las cartas y reproduzca ideas neocolonialistas, distinguiendo entre aquello que se “ajusta” o no a las coordenadas de América Latina, incluso también en la literatura. En el mejor de los casos estaríamos condenados a dar testimonio –prejuicio que atenta contra el testimonio mismo– porque aún signados por nuestras esquirlas de barbarie, no estaríamos a la altura de la “gran literatura” o de una literatura surgida por fuera de, o que trascienda nuestra experiencia vital más inmediata (y aunque esto no sea necesariamente un disvalor, sí merece ser puesto en cuestión desde una perspectiva literaria latinoamericanista libre de esencialismos).

2 Aproximaciones

*Los hechos dolorosos de la historia en América Latina
se escriben en la literatura y no en la historia.*

Carmen Perilli (en NOFAL, 2009)

No son pocos los críticos que han pensado a la literatura testimonial como un discurso propiamente latinoamericano. Sería extenso y reiterativo enumerarlos a todos aquí, pero intentaremos realizar una sucinta síntesis de las principales argumentaciones. Por un lado, en la ya clásica compilación realizada por René Jara y Hernán Vidal en 1986 titulada *Testimonio y Literatura* esta idea es sostenida por el prologuista,¹⁵ al conceptualizar el testimonio bajo una idea que abona a una lectura en cierto modo victimista. Los personajes/narradores del relato vendrían a ser “aquellos que han sufrido el dolor, el terror, la brutalidad de la tecnología del cuerpo, seres humanos que han sido víctimas de la barbarie, la injusticia, la violación del derecho a la vida, a la libertad y la integridad física” (JARA, 1986, p. 2). En el mismo libro, el chileno Jorge Narváez agrega que

el testimonio, que se encuentra contenido dentro de un proceso de generación de las *formas literarias en cierto modo tradicional latinoamericano*, cuenta con un conjunto de causas que fortalecen su génesis en este período de

narrativo-interpretativos: el subalterno, el político-reivindicatorio y el psicoanalítico [refiere a los testimonios de posdictadura]. [...] El análisis del género testimonial por lo general se ha realizado desde una perspectiva temática de anclaje espacio-temporal local y sincrónico (eje denunciatorio) o bien a través de la mirada del letrado solidario (eje subalterno). Ambos acercamientos [...] privilegian el contenido por sobre la forma” (2014, p. 217).

¹⁵ “Muchas de las formas literarias más recientes han sufrido el impacto del *testimonio* [que es] la *línea predominante de la tradición literaria hispanoamericana* [...] con una funcionalidad ética y política de la imaginación discursiva que tiene su punto de partida en los cronistas de Indias [...] para culminar en la vertiente testimonial”. (JARA, 1986, p. 5, destacados míos)

las décadas de 1970 y 1980, y que le entregan finalmente un valor como *género de identidad zonal o regional*. (JARA, 1986, p. 235, destacados míos)

Esto, en sí mismo, no sería erróneo ni inadecuado para conceptualizar la proliferación de testimonios en el período, pero no se trata de relatos con exclusividad regional atemporal. En este sentido, en la misma compilación de artículos críticos se asocia la narración testimonial a períodos de excepción, de guerra, en tanto relato de *urgencia* —he aquí la importancia de la *oralidad*, que se espera que *actúe* —como había escrito Walsh— en las conciencias, que posee un enunciador colectivo —y aquí resuena lo formulado por Barnet ya en 1966. Serían relatos que, como más adelante formula el mexicano Renato Prada Oropeza, organizan y dan a conocer una suerte de “contrahistoria” (1986, p. 9),¹⁶ de discurso antiburgués (JARA, 1986), posicionado enunciativamente en la mentada “visión de los vencidos” (PORTILLA, 1959). Aunque no exclusivamente. Puesto que, si seguimos la hipótesis —también formulada en dicha compilación— de que las Crónicas de Indias serían el antecedente original para el testimonio latinoamericano, estas —tal como señala Rodríguez Freire (2010)— no son formuladas desde la posición de enunciación del conquistado, sino del conquistador. Y aquí cabe convocar la distinción que hace Margaret Randall entre *testimonio en sí* y *testimonio para sí* en pos de pensar al género en su singularidad.¹⁷ Es decir, que la función (JAKOBSON, 1959) dominante en un relato sea la testimonial, no hace necesariamente a que este se constituya como un testimonio con “pretensiones literarias” (BEVERLEY, 1987, p. 9) que lo distinguen como un género específico.

Este “trastrocamiento” en la representación del sujeto canónico del testimonio también fue leído en *Los hijos de Sánchez* (1964) del antropólogo estadounidense Oscar Lewis. Al contrario de los testimonios de los 80 que pretendieron promover la solidaridad y/o la resistencia de los sujetos e historias allí representados, en este caso, el relato de Lewis fue pensado para evitar la movilización social de los pobres que transitan su miserable situación:

Resulta notoria la reinterpretación que Pozas y Barnet operan sobre el significado político de la obra del antropólogo estadounidense, pues para este había sido cuestión, todo por el contrario, de que el conocimiento de la pobreza en México y América Latina contribuyese a evitar los “trastornos sociales” (Lewis, 1972 [1964]: XXV) que sus protagonistas podían tramitar para revolucionar sus malestares. (GARCÍA, 2013, p. 388)

Este problema del sujeto testimoniante aparece también en la serie de torturadores, sintetizada por Jean Franco en *Una modernidad cruel* (2016), que luego de la finalización de las dictaduras en el Cono Sur aparecieron en los medios de comunicación, uno de ellos relatado en *El vuelo* de Horacio Verbitsky (1995).

Tal como señala la crítica Anna Forné, podemos afirmar preliminarmente que “las tensiones propias del discurso testimonial entre forma y contenido, ideología y estética, y entre lo político y lo personal reflejan las del campo latinoamericano de los años sesenta y setenta” (2014, p. 219). Podríamos incluso hacer extensiva esta aseveración al campo de la crítica

¹⁶ O, como señala Amar Sánchez (1992) para el caso de Walsh, otorgan un relato alternativo al de la prensa.

¹⁷ En este caso convendría tener en cuenta aquello que plantea Jean-Marie Schaeffer en torno a los géneros discursivos: “los efectos diversos e imprevisibles inducidos por la recuperación, en diferentes épocas, de los mismos rasgos genéricos no son más que un caso particular del fenómeno mucho más general que es la variabilidad en el tiempo de los fenómenos textuales agrupados con un mismo nombre” (2006, p. 96).

testimonial y su proceso de transformación y cambios de criterios de valoración y validación, conforme a las innovaciones y transfiguraciones del propio objeto (que las hubo y fueron muchas).

3 Miguel Barnet: testimoniar la revolución

La novela-testimonio va a crecer en nuestro Continente, estoy seguro.

Miguel Barnet

La crítica testimonial suele tener una visión común en torno al rol del lector y los efectos de los modos de lectura que, en última instancia y en la mayoría de los casos, son aquellos que configuran (o no) un relato como testimonial, e incluso posibilitaron el ingreso del testimonio a la literatura, en tanto género literario (GARCÍA, 2013). Esto da cuenta de la performatividad del género testimonial y del rol metadiscursivo que desempeña el nombre del género (GARCÍA, 2012). Por ejemplo, los primeros testimonios que aparecen en la mayoría de las enumeraciones realizadas sobre la genealogía del género en Latinoamérica son aquellos ensayos etnográficos de Ricardo Pozas y Oscar Lewis, *Juan Pérez Jolote. Biografía de un tzotzil* (1952) y *Los hijos de Sánchez*, respectivamente. Estos fueron conceptualizados como investigaciones etnográficas por sus autores, es decir, no fueron pensados *a priori* como testimonios –según el paradigma actual–, pero así fueron, en efecto, leídos posteriormente. Con estos, se emparenta –tal como el propio autor lo señala– *Biografía de un Cimarrón* (1966), de Miguel Barnet, antropólogo, poeta, narrador y ensayista cubano, discípulo de Fernando Ortiz. Barnet, además, introduce una novedad: teoriza sobre el género. Diríamos que se trata de uno de los primeros intentos de teorizar en torno al testimonio¹⁸ y, como tal, el corpus referencial en el que está pensando Barnet es su propia producción, tanto en “La novela testimonio. Socio-literatura” de fines de los 60, como en “Testimonio y Comunicación: una Vía hacia la Identidad”, publicado 10 años después, ambos compilados en *Testimonio y Literatura* de Jara y Vidal en 1986. Retoma los relatos de Pozas y Lewis (a quien critica por sus posiciones ideológicas), en cuanto a la labor de la antropología urbana, pero en sus novelas-testimonio, podríamos afirmar que el testimonio cambia de *status*, haciendo el tránsito que lo lleva de un discurso “extra” a uno literario. Y esta es una operación que no realiza *per se* el texto, sino que obedece a la labor de la crítica, de sus instituciones de legitimación académicas y a su propio autor en tanto crítico (GARCÍA, 2012).

Como se desprende de sus postulados y como explica en *Entre la pluma y el fusil* (2003) Claudia Gilman, para esa época, luego de haber comenzado a crear un público lector en el continente desde 1960, la *novela* como género estaba empezando a ser cuestionada, por un exceso de mercantilización y por sus limitaciones representacionales.¹⁹ Y ese espacio de producción literaria hegemónicamente ocupado por la novela hasta entonces es el que pugna

¹⁸ Dos años antes, en 1964, María Rosa Oliver había publicado en el N° 27 de *Casa de las Américas* un artículo titulado “La literatura de testimonio”.

¹⁹ “La transformación social que representaron los 60 incidió en la crisis de la narrativa: un período de conmoción como ése planteó la posibilidad de una presión de lo real de la que no podrían hacerse cargo formas ya desgastadas como el realismo”. (AMAR SÁNCHEZ, 2008, p. 24)

por disputar el género testimonial.²⁰ Sin embargo, el mismo Barnet explica que por no encontrar un término mejor y más preciso, denominará a su producción “novela-testimonio”. El relato de Esteban Montejo recogido y “gestionado” por Barnet aparece durante la primera década de vida de la Revolución Cubana, ese hecho inaudito que había abierto la posibilidad concreta de la transición al socialismo en un país “atrasado”, pobre, minúsculo, dependiente, literalmente aislado y vecino de EE. UU.; y que supo “devolverle al pueblo tanto sus riquezas materiales como el rostro de una dignidad durante siglos enajenada” (GUTIÉRREZ, 2000, p. 58). Unificando también al unísono a la intelectualidad progresista y de izquierda del continente y más allá, en un sentir y promulgar *latinoamericanista* como nunca antes.²¹ Por ello, enmarcado en ese contexto local y regional el relato de Barnet/Montejo también es parte de la reflexión colectiva que los pensadores latinoamericanos venían formulando en torno a la propia identidad latinoamericana y a la literatura regional que con el *boom* había abierto la América al mundo:²²

la institucionalización del testimonio, consolidada hacia el final de la década de 1960, constituye una manifestación cabal del latinoamericanismo literario de los '60-'70. En efecto, el género buscó reforzar bajo una serie de parámetros discursivos relativamente estables aquello “nuestro latinoamericano” que preocupó a escritores, intelectuales y científicos sociales del período. [...] Era, así, la latinoamericanidad considerada en su presente a [la] que debía dar cabida la producción literaria, y ello no solo requería de “instantaneidad” en sus dispositivos comunicativos, sino también [...] “fidelidad” al representar los sucesos de la realidad social latinoamericana. [...] La escritura literaria no respondía sin más al trasfondo de la realidad histórica, sino que participaba crucialmente de su construcción, y asimismo intervenía la institución político cultural. (GARCÍA, 2013, pp. 370-385)

Y, en particular los relatos de Barnet aportaron a la reconfiguración del relato histórico cubano, de su propio presente²³ y su narrativa identitaria, en definitiva, una literatura adecuada a su nueva realidad a la cual define, siguiendo a Octavio Paz, como “literatura de fundación” (1986a, p. 285). Pensando en términos regionales, así lo manifiesta el autor: “América necesita

²⁰ Para profundizar en la relación entre novela y testimonio en el contexto latinoamericano de los 60 y 70, o más particularmente en los desafíos asumidos por el nuevo género y los testimonialistas, en relación con los problemas planteados por Ángel Rama en su ensayo de 1964 *Diez problemas para el novelista latinoamericano*, ver GARCÍA, V. Diez problemas para el testimonialista latinoamericano. *Revista Castilla. Estudios de Literatura*, 4, pp. 368-405, 2013.

²¹ “Cuba [...] fue el epicentro de la formación de la familia intelectual latinoamericana de los años 60. [...] Una razón político-cultural para el ritual del viaje a La Habana, viaje emblemático de la época, era la que llevaba a muchos a participar como jurados de los premios *Casa de Las Américas*, el premio más prestigioso del continente”. (GILMAN, 2012, p. 113)

²² Según Gilman, el campo intelectual latinoamericano de la época se constituyó deliberadamente a comienzos de los sesenta en base a coincidencias estéticas e ideológicas, atravesando fronteras nacionales y colocando a la Revolución Cubana como horizonte y causa justa a la cual aliarse: “La convicción de una identidad común basada en América Latina fue correlativa de la constitución de un campo empírico de intervención a partir de la sociabilidad [...] concebida como parte operativa de la voluntad de transformar el mundo”. (GILMAN, 2012, p. 102)

²³ Barnet le dedicó un testimonio a cada período de la historia cubana. Como ya se dijo, el período colonial, de la esclavitud y el cimarronaje está retratado en *Biografía de un cimarrón* (1966). La etapa republicana aparece en *La canción de Rachel* (1969); Gallego (1981) sintetiza el período de la década de 1920, introduciendo la emigración española a Cuba; mientras que *La vida real* (1986) “retrata el fenómeno inverso: la emigración de cubanos a Estados Unidos en las décadas del cuarenta y cincuenta”. (GUTIÉRREZ, 2000, p. 63)

conocerse, sustentarse. [...] Las obras de testimonio deben ir de la mano, rescatando, escudriñando la enmarañada realidad latinoamericana” (BARNET, 1986a, p. 301). Mientras que, respecto de Cuba, diez años después de su texto pionero, dice: “la novela-testimonio ha contribuido en Cuba a la información, convirtiéndose en soporte totalizador de la misma, ha enriquecido la visión de la realidad histórica y social y ha devuelto a las masas su sentido de identidad, sirviendo a la vez de espejo cóncavo y retrovisor” (BARNET, 1986b, p. 308). En este sentido, la crítica polaca, Elzbieta Sklodowska plantea que, con el relato del cimarrón, Barnett “escribe desde una posición cercana a la ideología oficial de la revolución cubana que relega los conflictos raciales al pasado y concibe el futuro étnico de la isla en términos de un sincretismo armonioso” (1993, p. 83).²⁴

Barnet también intenta deslindar los rasgos genéricos y plantea que la novela-testimonio posee un “gestor” que “recoge los relatos de viva voz de sus informantes y luego los transmite de forma decantada, no sin antes hacerlos filtrar por el laboratorio que es el propio informante” (1986b, p. 308). Así, propone una desaparición de la figura del narrador, que debe compenetrarse con su informante, volviéndose uno con él,²⁵ dejándose transformar interiormente y utilizando la grabadora para recoger el relato, ya que esta es un “oído imparcial por excelencia” (BARNET, 1986a, p. 294). Lo relevante en el trabajo del “artista-sociólogo” es lograr articular un texto con valor artístico, que haga un “fresco” de la época, dejando correr “la imaginación literaria”, siempre guiada por la “imaginación sociológica”, valiéndose del lenguaje coloquial para narrar. Para esto debe conocer previamente la época y el contexto en el que se inserta el testimoniante y al que refiere el testimonio. El informante, a la vez, debe ser cuidadosamente escogido, ya que debe ser un “fiel” o legítimo representante de un colectivo social y de su época, quien rescatará el pasado para explicar el presente. Esto hará que su relato no pierda actualidad histórica con el paso del tiempo, sino que, una vez integrado por el gestor, se proyecte universalmente para toda la sociedad: “estudiar los casos individuales en función de patrones de conducta colectivos, y dar claves eficaces e imparciales para la interpretación de la historia social” (BARNET, 1986b, p. 309). El lenguaje tiene que ser cuidadosamente tratado, procurando no “traicionar” la voz real, ni el estilo del testimoniante. De este modo, la visión que la novela-testimonio debe dar de la realidad social debe ser integral, estableciendo un diálogo con su tiempo, propiciando el conocimiento de la realidad y contribuyendo “a articular la memoria colectiva”. (BARNET, 1986a, p. 294)

Por último, es interesante rescatar la visión de Barnett sobre los informantes, en vistas a las conceptualizaciones que posteriormente se hicieron sobre el testimonio latinoamericano. Él propone “devolver el habla al pueblo y otorgarle el derecho de ser gestor de sus propios mensajes” (BARNET, 1986b, 307). Sin embargo, la identificación entre el investigador y el informante no se logra artificialmente, debe estar imbuida por la *solidaridad*, pero

no caben la caridad, la benevolencia, la amabilidad, el *paternalismo* [...]; solo cabe la verdad, una relación íntima, real. El informante es un ser humano, de carne y hueso y no una pieza de museo a la que no se puede tocar, no se puede mirar de cerca. Tampoco es una criatura indefensa o huérfana de cariño, a la que hay que pasarle, con lástima, la mano por la cabeza”. (BARNET, 1986a, p. 296, destacados míos)

²⁴ Cabría explorar en este sentido la distancia política de los relatos producidos por Barnett respecto de los de Walsh, quien se ubica siempre discursiva e ideológicamente como denunciante de los crímenes de Estado.

²⁵ Sabemos que el espacio privilegiado, reservado para la enunciación de los editores/gestores son los paratextos de los relatos testimoniales.

En esta línea, Elzbieta Sklodowska agrega sobre Esteban Montejo: “El que habla aquí no es un subalterno pasivo, sino un hombre consciente de sus derechos y de las injusticias que se han infligido a su raza, capaz de denunciarlas, además, con su increíble poder de rememoración”. (1990, p. 1074)

4 Para contextualizar

Huelga señalar que la Revolución Cubana, junto con los intelectuales cubanos y latinoamericanos que adhirieron a ella (la “familia intelectual” de la que habla Gilman; 2003, 2012) rechazó programáticamente los postulados del realismo socialista promovidos por la URSS. Asimismo, fue un período en el cual el rol social y político del intelectual era indiscutido, en términos militantes y de transformación progresista (si no de izquierda), es decir, de la “esfera estética o de la cultura” aportando a la política. Se entendía al intelectual como “conciencia crítica de la sociedad”. No obstante, tal como señala Claudia Gilman, posteriormente a la muerte del Che Guevara en 1967, desde 1968 en adelante, con su punto más álgido y resonante en el “caso Padilla” (1971), la armonía hasta entonces reinante entre intelectuales y dirigentes político-partidarios se resquebrajó. Si las coordenadas estéticas y la posibilidad de labor intelectual en el primer período de la revolución estaban condensadas en las famosas *Palabras a los intelectuales* (1961) de Fidel Castro, las directrices de este “cambio de época” fueron formuladas en el discurso de clausura del *Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura* en 1971 (GILMAN, 2003, 2012). A partir de entonces se promovió una retórica *antiintelectual*, que subordinaba las cuestiones y debates estéticos a las tareas o lineamientos políticos. Lo cual se relacionaba también con la gravitante necesidad de alfabetización y de culturización de las masas trabajadoras —temas imponderables desde la primera campaña de alfabetización en 1961. Desde 1970 se propició en Cuba una especie de “giro documental” promoviendo formas artísticas como la canción de protesta, el cine documental y la escritura testimonial (GILMAN, 2003; FORNÉ, 2014). También se intentó acercar el arte al pueblo, en un movimiento que resuena a los postulados vanguardistas de unir el arte con la vida y se promocionó, por ejemplo, la escritura poética de autores no profesionales (FORNET, 2007). Así lo proponía el crítico y escritor cubano Víctor Casaus, al afirmar que, a través del testimonio, en esa sociedad de transición donde las fronteras entre los géneros comienzan a desaparecer, llegará un “momento en que podamos decir [...] ¡Los géneros han muerto! ¡Viva la literatura y viva la vida!” (1986, pp. 331-332). Más en general, sobre este período de “política anticultural” (FORNET, 2007, p. 3) que él mismo denominó “Quinquenio gris” y también fue conocido como “pavonato”,²⁶ Ambrosio Fornet agrega que

en los círculos dogmáticos venía cobrando fuerza la idea de que las discrepancias *estéticas* ocultaban discrepancias *políticas*. [...] En efecto,] estas disputas estéticas formaban parte de una lucha por el poder cultural. [...] En el 71 se quebró, en detrimento nuestro, el relativo equilibrio que nos había favorecido hasta entonces y, con él, el consenso en que se había basado la política cultural. Era una clara situación de antes y después: a una etapa en la

²⁶ El período debe su nombre a Luis Pavón Tamayo, quien encabezó el Consejo Nacional de Cultura (CNC) luego del Congreso de Educación y Cultura de 1971; y a quien se atribuyen los artículos publicados en 1968 contra Padilla y otros autores, bajo el seudónimo de Leopoldo Ávila (FORNET, 2007).

que todo se consultaba y discutía –aunque no siempre se llegara a acuerdos entre las partes–, siguió la de los ucases: una política cultural imponiéndose por decreto y otra complementaria, de exclusiones y marginaciones, convirtiendo el campo intelectual en un páramo. (FORNET, 2007, pp. 2-12, destacados en el original)

En esta línea, respecto a la promoción testimonial cubana –ligada al *antiintelectualismo* del que habla Gilman, Victoria García sintetiza la reconfiguración que se produce en torno al trabajo del escritor a partir de la cual se vuelve a poner el foco en la precariedad socio-económica del continente y sus escritores. Si la escasa especialización de estos antes era vista como un disvalor, en ese momento pasó a ser considerada una posibilidad creativa. La crítica testimonial valorizó prácticas discursivas que hasta entonces eran consideradas extraliterarias. Así, para los testimonialistas, la militancia política, por poner un ejemplo, comenzó ya no a representar una “distracción” de la tarea “específica” del escritor, sino el material mismo para su literatura ahora conjugada en todo con la práctica política. De este modo, el testimonio colaboró en labilizar los límites “específicos” o “distintivos” de la literatura, respecto de otras prácticas verbales. Se trató de un momento histórico de la Revolución Cubana en el cual esta se alineó con la URSS ante los sucesivos asedios imperialistas sufridos y la crisis económica que atravesaba. Mientras que en el plano cultural propició un notable sectarismo, radicalmente opuesto a lo pregonado hasta entonces: “La amenaza de una derrota política, más patente en ese período repercutió en el campo cultural, que radicalizaría sus ideas sobre el deber revolucionario del arte, y tendería, luego, a una clausura del debate” (GARCÍA, 2013, p. 400). Es en este contexto que *Casa de las Américas* debate la creación del premio *Testimonio*. En dicha reunión, Ángel Rama plantea que

voy a sugerir a todos los jurados si nosotros podemos proponerle a la Casa que cree, que establezca una colección que se llame Testimonio Latinoamericano; es decir, una colección en la cual una novela, un ensayo, la poesía, el cuento, *dé testimonio de lo que está pasando en la América Latina y de lo que se está realizando*. Hay algunos libros que tienen escrito todo el proceso de insubordinación estudiantil. No es una novela exactamente, es más bien un reportaje. Es decir, un testimonio. (RAMA et al., 1995, p. 122, destacados míos)

Rama veía en esta creación una labor pragmático-política, una especie de plan de acción etnográfico-político-intelectual que unificaría a los escritores latinoamericanos y, a partir del cual, el Premio podía funcionar como “indicador”, como ejemplo, de aquello que podrían escribir; les mostraría “la línea de la tarea y la lucha” (RAMA et. al., 1995, p. 122), en total sintonía con las coordenadas estético-políticas que proponía el gobierno cubano. En un momento en que la tarea específica de los escritores y los intelectuales –en términos del trabajo “inmaterial” del que se trata– estaba siendo cuestionada y se encontraba en jaque, *el testimonio* (de los tiempos que corren –la directriz contenidista era ineludible), se constituiría así en la *principal contribución intelectual a la revolución continental*. Dice literalmente Rama, “nos abriría una labor” (1995, p. 122), intentando proponer una síntesis entre la literatura desligada de lo político (o contraria al proceso cubano) y el abandono total de la tarea intelectual para participar en la zafra.²⁷

²⁷ “El final de 1968 encontraba a Cuba más amenazada que nunca. [...] La dirigencia cubana llamó a 1969 ‘Año del Esfuerzo Decisivo’. El lema aludía al importante caudal de energías convocado para lograr el objetivo de la zafra de

Asimismo, encontramos en la compilación de 1986 de Jara y Vidal una enumeración realizada por la autora Marta Rojas en que se propone una enorme lista de textos cubanos de combatientes revolucionarios, empezando por el Diario del Che Guevara, *Pasajes de la Guerra Revolucionaria*, publicado en 1963 en La Habana, que –al igual que lo hace el texto pionero de 1964 de María Rosa Oliver– lo proponen como el antecedente original en la genealogía testimonial. Cabe aquí reparar en la distinción entre este origen y el propuesto por la crítica académica, que –como ya se dijo– ve en los trabajos etnográficos de Pozas y Lewis a los precursores testimoniales.

Con todo, es evidente que fueron los propios latinoamericanos quienes concibieron – con todas las fundamentaciones contextuales del caso– al *testimonio* (o cualquiera sea el nombre otorgado, no hay consenso crítico en torno a esto) como un “producto” *propriadamente* latinoamericano, capaz de colaborar en nuestra representación identitaria. No obstante, años después, a instancias de la crítica norteamericana propulsora del “latinoamericanismo” en esas latitudes, el género testimonial acabó por convertirse en otra “hot commodity” (ACHUGAR, 1998, p. 213) que exportamos al mercado globalizado ávido por consumir nuestra “barbarie”.

5 John Beverley o el “intelectual solidario”

Somos lo que hacemos con lo que hicieron de nosotros.

Jean-Paul Sartre

Es llamativo el recorrido que hace Beverley en su conceptualización del testimonio como género. Sus análisis se inscriben en el marco de los *estudios subalternos* que son parte del mapa de la *poscolonialidad* y los *estudios culturales*.²⁸ Según él, esta fue la forma que la radicalización política de los 60 adquirió en la academia metropolitana a fines de los 70 y comienzo de los 80 (BEVERLEY, 2009). Por lo tanto, hacia los años 90 estos estudios centraron su foco en el testimonio, bajo el paraguas de cuestionamiento a la literatura como institución que también reproduce en su interior relaciones de subordinación (retomando algunos planteos elaborados anteriormente por la intelectualidad latinoamericana). De hecho, Beverley es fundador del Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos en 1995. Huelga aclarar que el principal corpus referencial para Beverley y la crítica testimonial metropolitana está compuesto por los relatos *Me llamo Rigoberta Manchú y así me nació la conciencia* (1983) y “*Si me permiten hablar...*” *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia* (1978).

los diez millones. [...] Estaba en juego no solo una meta económica, sino que ‘todo el honor nacional estaba empeñado en ello’ (en Cardenal: 10). Durante 1968 y 1969 los cubanos vivieron una auténtica obsesión azucarera. [...] La apelación al trabajo voluntario del pueblo no distinguía entre intelectuales y no intelectuales, de modo que, para el grupo de los primeros, el heroísmo revolucionario se medía aquí en términos de una acción planificada por un organismo centralizado y no mediante el juego autónomo o específico de la práctica cultural, gobernada por sus propios actores” (GILMAN, 2012, pp. 219-220). Para 1970 la zafra había fracasado y comenzó el reforzamiento de una posición antiintelectual en Cuba que irradió a todo el continente hasta cruzar el Atlántico.

²⁸ Para una crítica político-estratégica a la limitación de estos estudios en América Latina, ver BEASLEY-MURRAY, J. Hacia unos estudios culturales impopulares: la perspectiva de la multitud. En: MORAÑA, M. (ed.). *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, pp. 149-167, 2000.

Para 1987 Beverley, en su artículo “Anatomía del testimonio”, hace hincapié en la subalternidad de los sujetos testimoniados, a la vez que asume la existencia del género en otras latitudes, situadas en la “periferia”, en el “Tercer Mundo”, junto con su condición de relato “epocal” (ligado a las luchas político-sociales de la segunda mitad del siglo XX): “el auge del testimonio ha tenido una relación muy estrecha con el desarrollo de lucha armada en todo el Tercer Mundo. Hay una literatura testimonial palestina, vietnamita, angoleña, etc.” (BEVERLEY, 1987, p. 10). Ve además en el testimonio una especie de relato *democratizador* que desdibuja la figura autoral (como contracara del *boom*, del que se distanciaría también por tocar “temas populares”) e incorpora otros sujetos al protagonismo en la representación y en el acceso a la literatura. Sería

una forma cultural esencialmente igualitaria ya que *cualquier* vida popular narrada puede tener un valor testimonial. [...] La voz testimonial implica un reto a la pérdida de la oralidad en el contexto de los procesos de modernización cultural que privilegian el alfabetismo y la literatura como normas de expresión; pero a la vez permite el acceso a la literatura (y a un público lector nacional e internacional) de personas normalmente excluidas de ella, que anteriormente tuvieron que resignarse a “ser representados” por escritores que no pertenecían a su clase, etnia o subcultura. (BEVERLEY, 1987, p. 12, destacado original)

Así, Beverley junto con Doris Sommer y otros intelectuales estadounidenses, ve en la *negociación* que establecen el testimoniado y su “gestor” (poseedores de capitales culturales diferenciados y jerarquizados, y por ende, siempre pasibles de *traición*) una *metáfora* de la colaboración política de la intelectualidad, en lo que a la solidaridad con las luchas de Centroamérica se refiere: “que la relación narrador/compilador pueda servir como una figura ideológica de la alianza entre fuerzas populares e intelectualidad ‘progresiva’” (BEVERLEY, 1987, p. 15). De este modo el testimonio cumpliría un rol que es político y social (“delata la necesidad de un cambio”), sería una forma “transicional” (hacia una sociedad sin clases, ofreciendo el *modelo* de una *alianza política* para refundar un movimiento de izquierda). Constituyéndose como un género “post-novelesco”, ligado a “la cultura de un proletariado mundial en su época de surgimiento”. Además, el testimonio trastocaría a la literatura como institución,²⁹ poniendo “en tela de juicio la institución históricamente dada de la literatura como un aparato de dominación y enajenación”. (BEVERLEY, 1987, pp. 15-16)

No obstante, para 1992, en el número 36 de *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* que dirigió junto a Hugo Achugar, titulado “La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa”, la posición en torno a la condición subalterna del género es matizada, reconoce que no existen exclusivamente testimonios desde posiciones “izquierdistas”, se insiste en el carácter *ético-epistemológico-estético* del género y más aún, manifiesta su carácter coyuntural

como si su destino fuera ser una *narrativa transicional*, solo adecuada a una época de lucha o cambio social repentino [...] después de una década [...] de nuevos movimientos sociales posmodernistas del tipo representados a menudo en y

²⁹ En esta transformación en la valoración de la institución literaria y su relación con el Estado, además del rol de los intelectuales en América Latina, Beverley señala que tuvo una influencia decisiva para él y su generación, la publicación en 1984 del libro póstumo de Ángel Rama, *La ciudad letrada* (BEVERLEY, 2009).

por el testimonio, no vemos con la misma euforia sus posibilidades transformadoras. (BEVERLEY, 1992, p. 17, destacados míos)

Mientras que ya en su libro del año 2004, *Testimonio: On The Politics of Truth* sostiene que el testimonio sería “una forma importante, quizás dominante, de la narrativa literaria en Latinoamérica” (2004, p. 45). El propio autor reseña su trayectoria intelectual en un texto más reciente, “El evento del latinoamericanismo: un mapa político-conceptual”, entendiendo *latinoamericanismo* como “el discurso teórico-crítico de la academia [norteamericana] sobre Latinoamérica” (BEVERLEY, 2009, p. 191). Allí manifiesta una autocrítica, y sostiene un rescate del testimonio:

Quizá no entendimos suficientemente que el mismo surgimiento del campo de los estudios culturales era una especie de efecto superestructural de la globalización neoliberal. [...] El mercado formal o informal y el cálculo económico de compradores y vendedores [...] se hacían [...] la condición necesaria y previa para formas de agenciamiento populares-subalternas. [...] Sin embargo, queda algo de su promesa igualitaria inicial [...] nuevas formas de percibir y representar al mundo que, como en el caso del testimonio, vienen “desde abajo”. (BEVERLEY, 2009, p. 207)

En este sentido, Nelly Richard leyó esta postura como la manifestación de las teorías posmodernas, en su vertiente “de izquierda”, en América Latina:

crítica progresista norteamericana que hoy reivindica el testimonio como “una alternativa tercermundista” (politizada) a la literatura del postmodernismo hegemónico metropolitano. [...] El testimonio ha pasado, de hecho, a ser uno de los emblemas latinoamericanistas más preciados en el mercado cultural de la academia norteamericana. (RICHARD, 1994, pp. 245-247)

También es el propio Beverley quien afirma que “el posmodernismo significó más bien la cooptación de la promesa radical de los ‘60 por una restauración conservadora” (2009, p. 218). De hecho, de un dispositivo que pondría en jaque las estructuras mismas del saber académico de la crítica literaria y la literatura misma, el testimonio —en tanto género— pasó a ser parte integrante del canon de los estudios latinoamericanos en las universidades metropolitanas (BEVERLEY, 1992; 2009). Veamos entonces cómo es posible rescatar lo que somos (o fuimos), respecto de lo que han hecho (o dicho) de nosotros; o bien, reivindicar al testimonio y a la diversidad literaria de América Latina en términos no esencialistas, ni deterministas.

6 Crítica de la crítica testimonial

La reducción de América Latina a un objeto homogéneo y coherente es solo posible desde afuera.

Hugo Achugar (1998)

Comenzaremos a revisar lo reseñado anteriormente citando al escritor salvadoreño Horacio Castellanos Moya, quien en 2013 cuestiona la promoción del testimonio centroamericano realizada por la crítica académica durante los 80:

Yo creo que la literatura de testimonio no tuvo peso en Latinoamérica, solo tuvo peso en los países más atrasados, que son los de Centroamérica, y el peso de la literatura de testimonio está en razón directa al nivel de opresión y de ignorancia que había en esos países. [...] *Eso tenía que pasar en Nicaragua, Guatemala, El Salvador, donde el 60% de la población es analfabeta, ni el uno por ciento de la población consume libros, entonces es muy fácil que un montón de académicos estadounidenses decidan: 'aquí es y ésta es la moda, agarremos a los más tontos y hagámosles creer que son los más listos'. Entonces esto es lo que pasó realmente.* [...] La gente lee los libros de testimonio no porque es un género, lo leen porque es político, y porque anda buscando respuestas políticas a una realidad inmediata. Entonces no hay lectura literaria, ni del testimonio, ni de la ficción, ni de nada. Esa es la verdad, es la tragedia de algunos países centroamericanos. (CASTELLANOS MOYA apud CARINI y FOPPA PEDRETTI, 2013, p. 134, destacados míos)

Es significativo resaltar el hecho de que, en efecto, la promoción de literatura testimonial en tanto “género por antonomasia representativo de América Latina (y sus males)” fue una operación de lectura arbitraria promovida por académicos estadounidenses que se basaron en cierta conceptualización coyuntural desarrollada durante los 60 y 70 desde y en torno a Cuba. Estos académicos, amparados bajo el paraguas de la “solidaridad” reprodujeron lógicas colonialistas, que, tal como señala Castellanos Moya, se arraigaron en sociedades escasamente desarrolladas, con altos niveles de analfabetismo; las cuales, de más está decir, no fueron el público lector a quien estuvo destinada su propia narrativa, ni quien usufructuó de sus beneficios. En torno a este problema y en relación con lo abordado en la promoción cultural de la Revolución Cubana, Victoria García agrega que “el rasgo subalterno que, en su conceptualización retrospectiva, la crítica atribuyó al testimonio (BEVERLEY 2009, p. 201), remite en su *momento fundacional* al *sentido popular* de la literatura que integra la *base programática del género*” (2013, p. 388, destacados míos). Pero esta idea, sostenida previamente por Barnet, de hacer libros para el pueblo y que con estos se despierte la conciencia política que lo transforme de pueblo *en sí* a pueblo *para sí*, parafraseando la clásica idea que Marx retoma de Hegel, estaba presa de una contradicción:

la relectura de los latinoamericanos manifiesta la complejidad de su posición frente al público que buscaba construirse: entendido como pueblo, aquel no existía sin la conciencia que lo tornase actor de una transformación política, y eran los mismos intelectuales y escritores que, desde su instituido lugar de saber, asumían tanto el privilegio como la responsabilidad de delimitar los caracteres de dicha conciencia. (GARCÍA, 2013, pp. 388-389)

Esta distancia entre la intelectualidad y el pueblo, por muchos esfuerzos que se hayan hecho para intentar sortearla, se vuelve particularmente problemática cuando el lugar de

enunciación y desde el cual se lee es foráneo (no en un sentido geográfico, sino epistemológico). Puede ser innegable la buena voluntad política de esos académicos como Elizabeth Burgos Debray o John Beverley de colaborar en la denuncia de lo que en Guatemala fue un genocidio étnico. Pero también es imposible negar que el contexto de políticas neoliberales impuestas al “patio trasero” en el cual se inserta no es azaroso. Por el contrario, los *estudios subalternos* —que funcionan como marco teórico de la promoción testimonial metropolitana— vienen a funcionar como narrativa cultural de la posmodernidad globalizadora neoliberal. Esta lógica representacional incorpora una retórica en torno a la otredad, pero “el otro real” no “participa con voz propia en el debate metropolitano”; no basta con que

la academia metropolitana tome la palabra en representación de la periferia —aunque lo haga con el saludable propósito de cumplir un rol de intermediaria político-institucional en la lucha por sus derechos de expresión— para que las reglas del poder cultural se vuelvan igualitarias o para que ese “fantasear con el otro” signifique “algún compromiso estable con los proyectos políticos o estéticos que Latinoamérica pueda ofrecer” (MASIELLO, 1996, p. 747). [...] La autoridad teórica de la función-centro reside en ese *monopolio del poder-de-representación* según el cual “representar” es controlar los medios discursivos que subordinan el objeto de saber a una economía conceptual declarada superior. (RICHARD, 1998, p. 188, destacados míos)

Si la representación del discurso del *otro* sucede, si y solo si, en los términos retóricos y conceptuales que los intelectuales establecen para él; si la práctica testimonial deviene en académicos ventrilocuos que dicen otorgar la voz al “subalterno” pero en realidad no hacen más que restringir las coordenadas interpretativas y de circulación de su discurso, las buenas intenciones conducen a una aporía. La voz que habilita al subalterno el letrado erudito es la de la lengua “simplificada” —acomodada a su conveniencia y a sus propias estructuras representacionales,³⁰ en este género “subalternizado” que, en el mapa de la “*división mundial*” de los géneros literarios, vendría a desempeñar el testimonio asignado a América Latina. Esta visión reduccionista del testimonio que pregona el Latinoamericanismo metropolitano posee como fundamento implícito una oposición epistemológica entre *razón-teoría-discurso* vs. *experiencia-práctica-materia*:

La primera serie de esta cadena de oposiciones (razón, conocimiento, teoría, discurso, mediación) designa el poder intelectual de abstracción y simbolización que define la superioridad del Centro, mientras que la segunda serie (materia, realidad, práctica, experiencia, inmediatez) remite América Latina a la espontaneidad de la vivencia. Dicho con palabras de Jean Franco, esta división del trabajo ‘pone a Latinoamérica en el lugar del cuerpo, mientras el Norte es el lugar que la piensa’ (FRANCO, 1995, p. 20). El ideograma del cuerpo (materia física, realidad concreta, vivencia práctica) soporta la fantasía de una América Latina cuya autenticidad radicaría en la fuerza primordial de la experiencia vivida. [...] América Latina sería esa fuente primaria (no mediada) de acción e imaginación, de lucha y resistencia: el afuera radical y primario (radical porque primario) del

³⁰ Para profundizar en los mecanismos de escritura con el que los “gestores” Burgos Debray y Barnet organizan y narran el discurso fragmentario, desorganizado y plagado de localismos de sus testimoniantes, ver SKLODOWSKA, E. Testimonio mediatizado. ¿Ventriloquía o heteroglosia? (Barnet/Montejo; Burgos/Menchú), *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Lima, Año XIX, N° 38, pp. 81-90, 2do. Semestre, 1993.

Latinoamericanismo que abastecería a la intelectualidad metropolitana con su plus de vivencia popular traducible a lucha solidaria, a compromiso político y *denuncia testimonial*. (RICHARD, 1998, pp. 189-190, destacados míos)

Esta homologación de América Latina en tanto *materia, realidad, práctica, experiencia, inmediatez* no puede sino remitirnos a las conceptualizaciones realizadas por la crítica testimonial canónica reseñadas más arriba. Amén de que todos los pueblos del mundo poseen experiencias excepcionales (o no tanto) sobre las cuales testimoniar y no es esta una exclusividad latinoamericana. Por ello, eso que no puede ser captado por el discurso de la teoría metropolitana o representado en los términos apriorísticos —y como vemos, ideológicamente ordenados bajo el paraguas de la alteridad, que distribuye jerárquica y desigualmente entre práctica y teoría/experiencia y pensamiento, es señalado como extraño, en tanto “negativo bruto” o “fuera-de-código” (RICHARD, 1998, p. 190). Este procedimiento es el que realiza Doris Sommer y retoma John Beverley (1992) al analizar el testimonio de Rigoberta Menchú. En un determinado momento de su relato, Menchú manifiesta que hay cosas que no va a testimoniar, que se las va a guardar para ella, porque ningún académico (por más libros que haya leído) comprendería.³¹ Señalando con ello la radical distancia cultural —rasgo canónico de este tipo de testimonios— que existe entre la testimoniante y la intelectual editora. Este no-decir de Rigoberta fue leído como lo Real que no puede ser simbolizado (en términos lacanianos), como ese afuera del discurso —metropolitano— que definiría a la latinoamericanidad (que es la *otredad*) de la subalterna Rigoberta; y, por metonimia, a todos los “subalternos” regionales.³² Este procedimiento es definido por Mabel Moraña como un “neoexotismo crítico” que “mantiene a América Latina en el lugar de otro, un lugar preteórico, calibanesco y marginal, con respecto a los discursos metropolitanos”. (1998, p. 177)

En el mismo sentido, cabe señalar que la propia categoría de “subalterno” nos resulta cuestionable por englobante, esencializante y homogeneizadora. Puesto que, si se la asume como tal, implícitamente lo que se reconoce en ese mismo acto es la existencia de un centro global, teorizante y vanguardista respecto del cual dicha identidad se define como *alterna* y *subsumida*, ya que se trata de un concepto relacional. Y puesto esto en las coordenadas de América Latina, trae reminiscencias pesadillescas a ideas que podrían considerarse superadas, como son las de *centro* y *periferia* (y sus derivados). Así, la noción de subalternidad en esta versión posmoderna de América Latina irradiada desde los centros metropolitanos de saber

³¹ “Sigo ocultando lo que yo considero que nadie lo sabe, ni siquiera un antropólogo, ni un intelectual, por más que tenga muchos libros, no saben distinguir nuestros secretos” (MENCHÚ apud BEVERLEY, 1992, p. 8).

³² Ver RICHARD, N. Intersectando Latinoamérica con el Latinoamericanismo: discurso académico y crítica cultural. En: CASTRO-GÓMEZ, S.; MENDIETA, E. (eds.). *Teorías sin disciplina* (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 185-206, 1998. Siguiendo estos cuestionamientos a la teoría metropolitana sobre América Latina, en general, y a los estudios testimoniales posmodernistas en clave subalterna, en particular, en 1994 Richard realizó un análisis de un caso testimonial que no se ajustaría al esquema canónico de lo que la autora llama “sociologismo funcional” (1994, p. 245). Pero que, no obstante, no deja de pertenecer al género. Se trata de un relato de Diamela Eltit llamado *El Padre Mío* (1989). Al tratarse del testimonio de un vagabundo esquizofrénico, víctima del totalitarismo del poder, de habla errática, conciencia fragmentada y con una identidad hecha pedazos frustra “la función documentalizador del habla testimonial que se construye generalmente a partir de un efecto de veracidad, semióticamente reforzado. [...] Habla desde una situación de despojo, [pero] no lo hace con palabras destinadas a rellenar los huecos de identidad con los mensajes compensatorios del humanismo social. [...] Complica la idea del testimonio como vector de conciencia social y de formación identitaria grupalmente arraigada en el acto de compartir un *ethos*”. (RICHARD, 1994, pp. 242-243)

penetra rápidamente el mercado internacional, dando lugar no sólo a la comercialización de este producto cultural desde los centros internacionales, sino también a su *trasiego teórico* que intenta totalizar la empiria híbrida latinoamericana con conceptos y principios niveladores y *universalizantes*. (MORAÑA, 1998, pp. 179-180, destacados míos)

Sostener la categoría de subalternidad para pensar los discursos de América Latina reproduce las relaciones de subordinación político-económica en el nivel de la representación literaria, en tanto “objeto de interpretación” y construcción de conocimiento (MORAÑA, 1998, p. 181). Asimismo, Hugo Achugar plantea que la categoría de *subalterno* lo que a fin de cuentas produce es una *homologación de culturas diversas* por definición y esto es así porque en la mayoría de la producción académica poscolonial originada en el marco del Commonwealth se analiza América Latina “como un conjunto homogéneo derivado de un pasado histórico supuestamente común” (1998, p. 209) con ciertas regiones asiáticas y africanas. América Latina es así equívocamente reducida al epítome de lo poscolonial o lo subalterno. Incluso, el crítico uruguayo agrega que el fundamento de esta operación es el desconocimiento o la omisión deliberada de la propia historia intelectual latinoamericana, siendo América Latina una categoría de conocimiento que posee, por lo menos, un siglo de existencia y sobre la cual no se han escatimado revisiones y críticas; poseyendo, en particular, el proyecto de construcción de una Latinoamérica unida una larga y conflictiva historia. Así, estos teóricos

no tuvieron en cuenta, por último, que la conciencia latinoamericana ha sido desde hace siglos un espacio heterogéneo donde los distintos sujetos sociales, étnicos y culturales han venido batallando por construir sus respectivos proyectos sociales y culturales. (ACHUGAR, 1998, p. 211)

Y es que si los latinoamericanos hemos cuestionado permanentemente nuestra pretendida “identidad” es porque fuimos, somos y seguiremos siendo un “espacio heterogéneo en constante transformación, donde ninguna identidad global es permanente o aceptada de modo general” (ACHUGAR, 1998, p. 211). Por esto, la subsunción de lo latinoamericano a una categoría englobante que conecte con un género literario en específico, no puede sino despertarnos suspicacias. Puesto que “como toda *mirada imperial*, la lectura desde el Commonwealth puede ignorar y construir su interpretación mediante el recorte y la mezcla, *sin preocuparse de la operación ideológica que realiza*”. (ACHUGAR, 1998, p. 211, destacados míos)

Por lo tanto, podemos considerar que aceptar resignadamente esta línea de análisis que enlaza *testimonio* con *subalternidad* y con *América Latina* es una forma de sometimiento voluntario a la neocolonización del saber académico imperial. Así las cosas, el otrora gesto de buena voluntad intelectual acaba por convertirse en su contrario: en el marco de una “épica neocolonial” esa posición “denigrante” de subalternidad, cambia su signo y pasa a ser reivindicada teórica y discursivamente (MORAÑA, 1998, p. 181). Todo en base a asumir que, por la derrota de los proyectos de liberación izquierdistas, la condición de marginalidad respecto del poder (político y representacional) al no poder ser eliminada —a tono con la retórica posmoderna de *los bordes* y *la diferencia*, se termina legitimando. El costo de esta operación ideológica en el espacio literario latinoamericano lo pagan el testimonio (que funcionó como “estandarte”) y el conjunto de la literatura producida en el continente, en base a los modos (y las modas) culturales hegemónicos a partir de los cuales es o fue leída.

7 En síntesis

Los discursos que enmarcaron la institucionalización del testimonio en Casa de las Américas presentan al género como más propiamente latinoamericano, en tanto *emergido en y por el contexto revolucionario que da su tono al continente de la época*.

Víctor García (2013, p. 399, destacados míos)

En efecto, el macondismo novelesco promovido por el *boom* de los sesenta fue relevado por una promoción de los relatos fácticos de marcada retórica identitaria, y luego, por una mirada intelectual extranjera y exotizante que, basada en la diferencia constitutiva entre el Imperio y sus zonas de dominio —recordemos que paradójicamente la mayoría, si no todas las resistencias latinoamericanas del período fueron contra dictaduras digitadas por EE. UU.— buscó canonizar y esencializar para el continente un relato de corte social que mucho tenía —y seguirá teniendo— de coyuntural. Como hemos afirmado más arriba, es innegable que la promoción cubana del testimonio y luego su variación centroamericana han dado su tono y narrado las experiencias de buena parte de lo ocurrido durante el siglo XX en la región y, en este sentido, puede ser considerado como una forma en cierto modo dominante de literatura a lo largo de ese violento y totalitario siglo (BADIOU, 2009) en prácticamente todo el globo, alternando según alzas y bajas de agitación política y represión. Una época en la cual la fórmula del *yo estaba allí*, según Ricoeur (2000), se vuelve vital. Pero, como es inherente a los géneros discursivos, luego el testimonio —en América Latina y, como lo había hecho previamente, también en otras latitudes— siguió sus propios caminos, más o menos heterodoxos respecto de este canon. Así, por una sucesión de hechos históricos que no detallaremos acá, pero entre los cuales se encuentran las dictaduras latinoamericanas que abortaron el proceso, la revolución o, mejor dicho, la perspectiva revolucionaria que parecía inminente para el resto de América Latina, se cerró. Y en Cuba ya para los 80 el “Quinquenio gris” se dio por finalizado. No obstante, el testimonio sobrevivió.³³ Es más, en el período que se conoce como “posdictadura” tuvo un nuevo reverdecer a nivel Sur-continental, hasta bien entrados los años 2000, no solo en Argentina sino también en Chile y Uruguay. Fue otro período de excepcionalidad, en términos opuestos ideológica y políticamente en relación al anterior. Aparecieron los testimonios de los torturadores, y proliferaron todo tipo de tratamientos estéticos y de sujetos testimoniales —algunos mucho menos solemnes (NOFAL, 2009). Incluso, “renació” la tradición novelística que se intersectó con este *giro testimonial*. Estos relatos de ex detenidos desaparecidos, o de sus hijos, mal podrían ser considerados como relatos subalternos. Incluso más que hablar de alguna esencia subalterna de América Latina, hablan de sociedades y pueblos reconstruyendo su memoria histórica, su *inconsciente colectivo*. Porque “no existen [...] literatura y orden de géneros naturalmente asociados a la forma política latinoamericana”. (GARCÍA, 2013, p. 402)

Asimismo, no se trata en este caso de dejar de considerar el amplio recorrido del género testimonial en Latinoamérica, de su institucionalización y canonización a la que aquí nos hemos referido; además de la importancia cabal que corresponde otorgarle al ingreso a la literatura de aquellos que Walsh definía como poseedores de “prontuarios”³⁴ o, en otras palabras, a la

³³ Hoy en día hallamos modulaciones testimoniales en torno al fenómeno del narcotráfico en México, ligado a la tradición del periodismo de investigación, a la crónica y lo que se conoce como “narcoliteratura”.

³⁴ “Para los diarios, para la policía, para los jueces, esta gente no tiene historia, tiene prontuarios”. (WALSH apud FORNET, 1986, p. 345)

“contribución a la historia de las gentes sin historia” (PÉREZ DE LA RIVA apud FORNET, 1986, p. 345) que, en su lucha por el “poder interpretativo” (FRANCO, 1992) ingresaron a la literatura, ya no siendo representados y en ese tránsito, domesticados por otros, sino con su propia agencia. Ni tampoco pretendemos subestimar la referencia ineludible que suscita la inabarcable crítica testimonial latinoamericana para cualquier lector especializado (o no) que pretenda repensar el género. Sin embargo, podemos ver que procesos similares –y anteriores– de proliferación testimonial pueden rastrearse en la tradición europea de relatos de judíos sobrevivientes del Holocausto (veamos si no la corriente con epicentro en la tradición crítica de Primo Levi, Hannah Arendt y Giorgio Agamben) o combatientes de la Revolución española³⁵ o víctimas del estalinismo en Rusia³⁶ (sin pretensión de homologar política ni ideológicamente a estos regímenes). Y esto da cuenta de las particularidades y singulares adecuaciones del testimonio en tanto género a determinadas condiciones de producción y de enunciación. Siguiendo a Ana María Amar Sánchez el carácter político del género testimonial no está determinado por el “tema” que se aborde, sino por el tratamiento subjetivo, de montaje y perspectiva imparcial que se hace del mismo, desligándose de las pretensiones de objetividad del periodismo: “reafirma y apuesta a una antigua e irremplazable función que tiene la literatura desde la épica [...]: la de rescatar e impedir el olvido de los hechos que deben perdurar como inolvidables”. (AMAR SÁNCHEZ, 2008, p. 51)

Porque incluso si concediéramos que el testimonio fue un género “propiamente” latinoamericano durante la segunda mitad del siglo pasado, “tal ‘propiedad’ no [fue] más que una contingencia histórica” (GARCÍA, 2013, p. 402). Y esto no da cuenta de ninguna presunta esencia latinoamericana, sino de su amplia tradición en términos de arte político y compromiso intelectual.

Referencias

ACEDO ALONSO, N. El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía. *Revista latinoamérica*, México, Universidad Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, N° 1, pp. 39-69, 2017.

ACHUGAR, H. Historias paralelas/historias ejemplares: la historia y la voz del otro. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa*, Lima, año xviii, N° 36, pp. 49-71, 2° semestre, 1992. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530622?refreqid=excelsior%3A5df15ddf0c5b2ccd58b12ee5a34b6f71b>>. Consultado el 3 ene 22.

ACHUGAR, H. Leones, cazadores e historiadores. En: CASTRO-GÓMEZ, S.; MENDIETA, E. (eds.). *Teorías sin disciplina* (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 207-219, 1998.

AMAR SÁNCHEZ, A.M. *El relato de los hechos*. Rodolfo Walsh, testimonio y escritura. Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 2008 [1992].

BADIOU, A. *El siglo*. Buenos Aires: Manantial, 2009 [2005].

³⁵ Ver ETCHEBÉHÈRE, M. *Mi guerra de España*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2014.

³⁶Ver DRABKINA, E. *Pan duro y negro*. Moscú: Progreso, (s/f). Disponible en: <<https://www.marxists.org/espanol/drabkina/panduro/index.htm>> Consultado el 14 dic 21.

BARNET, M.; MONTEJO, E. *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Instituto de Etnología y Folklore, 1966.

BARNET, M. La novela testimonio. Socio-literatura. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnessota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 280-302, 1986a.

BARNET, M. Testimonio y comunicación: una vida hacia la identidad. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnessota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 303-314, 1986b.

BEASLEY-MURRAY. J. Hacia unos estudios culturales impopulares: la perspectiva de la multitud. En: MORAÑA, M. (ed.). *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, pp. 149-167, 2000.

BEVERLEY, J. Anatomía del testimonio. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, Lima, año xiii, N° 25, pp. 7-16, primer semestre 1987. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530303>>. Consultado el 15 dic 21.

BEVERLEY, J. El evento del latinoamericanismo: un mapa político-conceptual. *Revista Iberoamericana*, 20-2. pp. 191-220, 2009. Disponible en: <<https://s-space.snu.ac.kr/bitstream/10371/69308/1/200920208.pdf>>. Consultado el 15 dic 21.

BEVERLEY, J. Introducción. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa*, Lima, año xviii, N° 36, pp. 7-19, 2° semestre, 1992. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530620?refreqid=excelsior%3A52c974de649f5e128e3438be84a696e4>>. Consultado el 15 dic 21.

BURGOS, E. / MENCHÚ, R. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. La Habana: Casa de las Américas, 1983.

CALVEIRO, P. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2008 [1998].

CASAUS, V. Defensa del testimonio y El testimonio. Recuento y perspectivas del género en nuestro país. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnessota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 324-341, 1986.

CARINI, S. y FOPPA PEDRETTI, C. La literatura no funciona en el ámbito del deber ser. Entrevista a Horacio Castellanos Moya. *Caracol*, 4, pp. 128-142, 2/8/2013. Disponible en: <<https://www.readcube.com/articles/10.11606%2Fissn.2317-9651.v2i4p128-143>>. Consultado el 15 dic 21.

DERRIDA, J. 'A self-unsealing poetic text': poetics and politics of Witnessing. En: CLARK, M.P. (ed.). *Revenge of the aesthetic: the place of literature in theory today*, University of California Press, pp. 180-207, 2000.

FERNÁNDEZ BENÍTEZ, H.M. The moment of testimonio is over: problemas teóricos y perspectivas de los estudios testimoniales. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, Medellín, Colombia, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Vol. 15, N.º 24, pp. 47-71, enero-abril, 2010. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-34322010000100003>. Consultado el 15 dic 21.

FORNÉ, A. El género testimonial revisitado. El premio de Casa de las Américas (1970-2007). *Revista del Centro de Investigaciones Teórico-literarias*. Santa Fe, UNL, pp. 216-232, 2014. Disponible

en:

<<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/article/view/4213>>. Consultado el 15 dic 21.

FORNET, J. La Casa de las Américas y la «creación» del género testimonio (fragmento). *Revista Casa de las Américas*, La Habana, N° 200, pp. 120-121, 1995.

FORNET, A. El Quinquenio Gris: revisitando el término. *Revista Casa de las Américas*. La Habana, N° 246, pp. 3-16, enero/marzo 2007. Disponible en: <<http://www.casadelasamericas.org/publicaciones/revistacasa/246/flechas.pdf>>. Consultado el 15 dic 21.

FORNET, A. Mnemosina pide la palabra. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 342-346, 1986.

FRANCO, J. *Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo*. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa*, Lima, año xviii, N° 36, pp. 11-118, 2° semestre, 1992. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530625>>. Consultado el 15 dic 21.

FRANCO, J. *Una modernidad cruel*. Trad. Victor Altamirano. México: FCE, 2016.

GARCÍA, V. Diez problemas para el testimonialista latinoamericano: los años '60-'70 y los géneros de una literatura propia del continente. *Revista Castilla. Estudios de Literatura*, 4, pp. 368-405, 2013.

GARCÍA, V. Testimonio literario latinoamericano. Una reconsideración histórica del género. *Revista ExLibris*, Buenos Aires, N° 1, pp. 371-389, 2012.

GILMAN, C. *Entre la pluma y el fusil*. Debates y dilemas de escritor revolucionario en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012 [2003].

GUTIÉRREZ, J.I. Premisas y avatares de la novela testimonio. *Revista chilena de literatura*, Santiago de Chile, N° 56, pp. 53-69, 2000. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26575>>. Consultado el 15 dic 21.

JAKOBSON, R. *Lingüística y poética*, Madrid: Cátedra, 1988 [1950].

JARA, R. Prólogo. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 1-6, 1986.

LUKÁCS, G. *Teoría de la novela*. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2010 [1920].

NARVÁEZ, J. El testimonio. 1972-1982. Transformaciones en el sistema literario. En: JARA, R. y VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 235-279, 1986.

NOFAL, R. Literatura y testimonio. En: DALMARONI, M. (dir.). *La investigación literaria: problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe: Universidad del Litoral, pp. 147-164, 2009.

MORAÑA, M. El boom del subalterno. En: CASTRO-GÓMEZ, S.; MENDIETA, E. (eds.). *Teorías sin disciplina* (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 175-184, 1998.

PIGLIA, R. Hoy es imposible en la Argentina hacer literatura desvinculada de la política (Reportaje a Rodolfo Walsh / marzo de 1970). En: WALSH, R. *Un oscuro día de justicia*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 9-28, 1973.

PORTILLA, M.L. *Visión de los vencidos*. México: FCE, 1959.

RAMA, Á., AGUIRRE, I., ENZENSBERGER, H.M., GALICH, M., JITRIK, N.; SANTAMARÍA, H. Conversación en torno al testimonio. *Revista Casa de las Américas*, La Habana, N° 200. pp. 122-124, 1995 [1969].

RANDALL, M. ¿Qué es y cómo se hace un testimonio?. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa*, año xviii, N° 36, pp. 21-46, 2° semestre, 1992. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530621>>. Consultado el 15 dic 21.

RICHARD, N. Bordes, diseminación, postmodernismo: una metáfora latinoamericana de fin de siglo. En: LUDMER, J. *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, pp. 240-248, 1994.

RICHARD, N. Intersectando Latinoamérica con el Latinoamericanismo: discurso académico y crítica cultural. En: CASTRO-GÓMEZ, S.; MENDIETA, E. (eds.). *Teorías sin disciplina* (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate). México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 185-206, 1998.

RICOEUR, P. *La mémoire, l'histoire, l'oublié*. París: Seuil, 2000.

ROJAS, M. El testimonio en la Revolución Cubana. En: JARA, R.; VIDAL, H. (eds.). *Testimonio y literatura*. Minnesota: Society for the Study of Contemporary Hispanic and Lusophone Revolutionary Literatures, pp. 315-323, 1986.

RODRÍGUEZ FREIRE, R. Literatura y poder: Sobre la potencia del testimonio en América Latina. *Atenea*, Chile, Universidad de Concepción, 501, pp 113-126, Sem. I, 2010.

SCHAEFFER, J.M. Capítulo III. Identidad genérica e historia de los textos. En: *¿Qué es un género literario?* Trad. Bravo Castillo, Juan y Nicolás Campos Plaza. Madrid: Akal, pp. 91-106, 2006 [1989].

SKLODOWSKA, E. La obsolescencia no-programada: una circunnavegación alrededor del testimonio latinoamericano y sus avatares críticos. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 6 de diciembre, pp. 897-911, 2015. Disponible en: <<https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/6921>>. Consultado el 15 dic 21.

SKLODOWSKA, E. Miguel Barnet y la novela-testimonio. *Revista Iberoamericana*. Vol. LVI, N° 152-153, pp. 1069-1078, Julio-Diciembre, 1990. Disponible en: <<https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/4806>>. Consultado el 15 dic 21.

SKLODOWSKA, E. Testimonio mediatizado: ¿ventriloquía o heteroglosia? (Barnet / Montejo; Burgos/ Menchú). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año xix, N° 38, 81-90, 2° semestre, 1993. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/4530675>>. Consultado el 15 dic 21.

SPIVAK, G.; GIRALDO, S. ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia de Bogotá, Vol. 39, pp. 297-364, enero-diciembre, 2003 [1985]. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>>. Consultado el 15 dic 21.

VIEZZER, M./BARRIOS DE CHUNGARA, D. “Si me permiten hablar...”. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. México, D.F.: Siglo XXI, 1988 [1978].

WALSH, R. *Operación masacre*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2015 [1959].

Recebido em: 04/01/2022

Aceito em: 25/03/2022